UNSE
Universidad Nacional
de Santiago del Estero

GUIA PARA EL ESTUDIANTE ingresante

RECTOR
ING. HECTOR R. PAZ
VICERRECTORA:
LIC. MARCELA JUAREZ
SECRETARÍA GENERAL
DRA. LILIANA BELLES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACI□N
ING. ROSA KAIRUZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
LIC. BETTIANA RAFAEL
SECRETARÍA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
LIC. LEONIDAS DURAN
SECRETARÍA DE EXTENSION UNIVERSITARIA
LIC. SERGIO ZAMORA
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DRA. SUSANA HERRERA
SECRETARÍA DE VINCULACI□N Y TRANSFERENCIA
ING. JOSE LUIS GULOTTA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO
ING. ANTONIO PAPPALARDO
SECRETARÍA DE POST – GRADO
LIC. MÓNICA MARTINEZ
SUB SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
LIC. GABRIELA MOYANO



FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
DECANA: DRA MIRYAM VILLARREAL
VICE DECANA: DRA. JUDITH OCHOA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS
DECANO: ING. PEDRO J. BASUALDO
VICE DECANA: DRA. MARÍA FERNANDA MELLANO
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
DECANO: DR. JUAN CARLOS MEDINA
VICE DECANA: DRA NANCY GIANNUZZO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANO NORMALIZADOR: MED ESP EDUARDO L. ALLUB
FACULTAD DE HUMANIDADES CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
DECANO: LIC. HUGO M. LEDESMA
VICE DECANA: LIC. SANDRA MOREIRA



COEPUNSE
Centro de Orientación Educativa y Psicopedagógica

GUIA PARA EL ESTUDIANTE ingresante

UNSE
Universidad Nacional de Santiago del Estero

ESTA GUÍA HA SIDO ELABORADA POR:
LIC. PAULA BARRERA NICHOLSON
LIC. MARÍA ESPERANZA ALLALL
LIC. ALEJANDRA MARÍA ARAUJO
BECARIA ESTUDIANTIL: ROCÍO MORENO



Índice

¡¡¡¡¡BIENVENIDOS Y BIENVENIDAS INGRESANTES!!!!! 1
PRÓLOGO 2
INTRODUCCIÓN 3
LA UNSE 4
- LA UNSE CON VOS 6
- FORMACIÓN INTEGRAL 7
- CIUDADANÍA ESTUDIANTIL 8
- BECAS 8
- COMISIÓN DE DISCAPACIDAD 9
- CENTRO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA 9
- BIBLIOTECA CENTRAL 10
- PROGRAMA DE GÉNEROS Y VIOLENCIA 10

INFORMACIÓN ACADÉMICA 11
- ¿QUÉ ES EL CALENDARIO ACADÉMICO? 12
- ¿QUÉ ES EL SIU GUARANÍ? 14
- DEPARTAMENTO ALUMNOS 14
- ¿QUÉ ES UN PLAN DE ESTUDIOS? 15
- ¿QUÉ SIGNIFICA LA CORRELATIVIDAD DE MATERIAS? 15
- ¿QUÉ ES SER UN ESTUDIANTE REGULAR? 16
- ¿QUÉ PASA SI PIERDO LA REGULARIDAD? 16
- MODALIDADES DE CURSADO 16
- EXÁMENES 17
- ¿CÓMO APRUEBO UNA UNIDAD CURRICULAR? 17
- TURNOS DE EXÁMENES 18

EL CO-GOBIERNO EN LA UNSE 19
- PARTICIPACIÓN POLÍTICA ESTUDIANTIL 20
- ¿QUÉ ES EL CONSEJO SUPERIOR? 20
- ¿QUÉ ES EL CONSEJO DIRECTIVO? 20
- ¿QUÉ ES LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA 20
- ¿QUÉ ES EL ESTATUTO DE LA UNSE? 21
- REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL EN EL CONSEJO SUPERIOR/DIRECTIVO 21
- ¿CUÁL ES EL ROL DE LOS CONSEJEROS/AS ESTUDIANTILES 21
- CENTRO DE ESTUDIANTES 21

¿CÓMO ME INFORMO? 22
OTROS CONTACTOS ÚTILES 23



COEPUNSE
Centro de Orientación Educativa y Psicopedagógica

GUIA PARA EL
ESTUDIANTE
ingresante

UNSE
Universidad Nacional de Santiago del Estero

¡Estudia en la UNSE!

¡¡¡¡¡BIENVENIDOS Y BIENVENIDAS INGRESANTES!!!!!

Esta, es una nueva etapa que inicias posiblemente con muchas dudas, incertidumbres y temores; pero también con la ilusión y emoción de saber que estas empezando a concretar tu proyecto de vida. Ese que tal vez soñabas ya de niño o niña, o bien cuando empezaste a transitar tus últimos años de la secundaria.
Estas emociones tan fuertes y encontradas que hoy sientes, también la sentimos alguna vez, todos los que iniciamos una carrera universitaria. Con esto queremos decirte que es "normal" que sientas todo este torbellino de emociones.

Esta nueva etapa es el primer escalón, de los muchos que darás, para concretar aquellas ilusiones y proyecciones que tenías cuando te imaginabas "de grande".
Esta guía es, otra forma más, de acompañarte en este período. Es importante que sepas que hay dependencias y oficinas que tienen como tarea fundamental acompañarte como ingresante. A medida que recorras esta guía, y transites la UNSE, iras aprendiendo el oficio de ser estudiante universitario, ese que te permitirá, aprender el nuevo "lenguaje" que te se hará corriente escucharlo y hablarlo, conocer los nuevos espacios que alojaras: el bar, "la calesita", las aulas, depto. alumnos, el SIU, y tantos otros.... y también, aprender de materias cuatrimestrales, anuales.... Todo descubriéndolo juntos con tus compañeros y compañeras, con los y las tutores y tutoras, con los y las docentes, y otras personas y profesionales que te acompañarán en tu trayectoria universitaria.

Decidir estudiar en una universidad, es prepararte no sólo para tener una profesión y dedicarte a una actividad económica independiente, sino y fundamentalmente, para construir una visión del mundo y de la vida mucho más amplia, más rica, de lo que hubiera sido si no estuvieras aquí.
Todo, lo irás logrando paulatinamente, con esfuerzo, perseverancia, sentido de logro, disposición para alcanzar las metas que te propones diariamente... Estas palabras, son claves porque se refieren a la concreción de todos estos sueños que hoy, están en potencia y que son el motor para alcanzarlos.

El camino en ocasiones se podrá sentir "cuesta arriba" y habrá algunas frustraciones. Pero que ello no sea jamás la excusa para abandonar tus sueños. Tené siempre presente esa imagen tuya que construiste cuando te imaginabas de grande. Esa es LA imagen, tu "norte", tu "brújula" que te permitirá concretar este hermoso sueño....
Nosotros queremos acompañarte y ser partícipe de tus logros.
La UNSE se prepara para recibirte y darte una gran bienvenida...Vos sos "la razón de ser de nuestra esperanza".

Bienvenido, bienvenida ingresante!!!!



Prólogo

A partir de la experiencia en las diferentes actividades que desarrollamos cotidianamente desde el Centro de Orientación Educativa y Psicopedagógica (COEP), consideramos que el proceso de elección de una carrera u ocupación es complejo y particular. Partimos de pensar que cada persona que emprendió ese proceso y culminó con la elección de la carrera elegida, tuvo su propio recorrido, determinaciones, dudas, inquietudes, miedos y expectativas.

Teniendo en cuenta las demandas y necesidades de diferentes sectores sociales y educativos, receptadas desde el COEP, emprendimos la elaboración del presente material, que año a año apostamos a mejorar. El mismo tiene como objetivo fundamental acompañarte en el ingreso y el cursado de la carrera que elijas, y que puedas ir "familiarizándote" con todos aquellos términos y expresiones que hacen a la vida universitaria.

Cada elección es única, conlleva idas y vueltas, caminos recorridos y un sin número de preguntas. En ocasiones, necesitamos revisar nuevamente las elecciones realizadas, reorganizar nuestros tiempos de estudios, organizarnos de nuevas maneras para hacer un uso eficiente de los tiempos y del material de estudios. Desde el COEP queremos acompañarte por medio de esta guía y desde la presencialidad acercándote a nuestra oficina. ¡¡¡¡Te esperamos!!!!

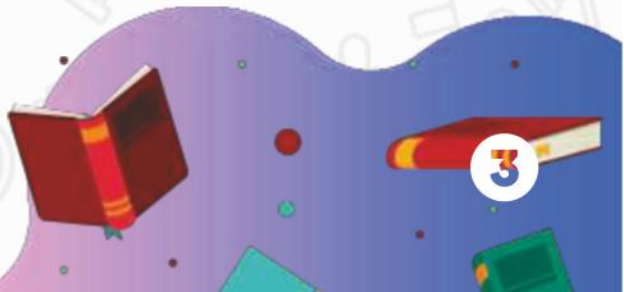
Centro de Orientación Educativa y Psicopedagógica (COEP)

COEPUNSE
Centro de Orientación Educativa y Psicopedagógica

Introducción

Esta "Guía para el ingresante" pretende ser un instrumento en el que puedas encontrar información útil para tu nuevo transitar universitario. Se presentan los aspectos académicos relativos a las materias que pertenecen al plan de estudio de la carrera que elegiste, cómo está conformada nuestra UNSE, cuáles son los "órganos de gobierno", cómo puedes participar en ellos, entre otra información útil para esta etapa. También, cuáles son tus derechos y deberes como estudiante universitario, espacios donde puedas formarte desde aspectos artísticos como la danza, el teatro, deportes, y tantos otros espacios que permitirán que desarrolles tus talentos.





LA UNSE


UNSE
FCET
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SANTIAGO DEL ESTERO
Facultad de Ciencias Médicas
UNSE

LA UNSE

Desde la proeza de la "Reforma Universitaria de 1918"[1], las Universidades Argentinas basan su funcionamiento en la autonomía y el cogobierno entre sus cuatro claustros: docentes, no docentes, estudiantes y egresados, bregando por la revisión constante de sus estructuras y objetivos, la implementación de nuevas metodologías de estudio y enseñanza, la primacía del razonamiento científico, la libre expresión del pensamiento, el compromiso con la realidad social y la participación del claustro estudiantil en el gobierno universitario.
La Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) tiene como misión la generación, desarrollo, integración y comunicación del conocimiento. Para ello asume con vocación de inclusión y calidad la formación de personas y la contribución al desarrollo de la zona de influencia de su territorio[2].

El predio donde se desarrollan las actividades de gobierno, administrativas y algunas académicas y de investigación es la "sede central" situada en Avenida Belgrano (S) 1912.
Posee además, dos escuelas: Escuela de Artes y Oficios (EAyO) donde se dictan cursos de oficios de salida laboral inmediata, con una duración aproximada entre 3 a 8 meses. Y, por otro lado, la Escuela para la Innovación Educativa (EIE), que desarrolla cursos, ciclos de complementación de carreras de profesorados, y carreras de posgrados: maestrías y doctorados.
Tenemos una UAPU, o Unidad de Atención Primaria de Salud Universitaria, que se encuentra en el predio central, también un Polideportivo ubicado en la zona norte, en la Avda. Núñez del Prado; un multimedio de comunicación compuesto por el canal de tele- visión UNSETEVE, radio FM "Radio Universidad" 92.9, y un portal web de noticias.

La UNSE cuenta con 5 Facultades:

Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud

Facultad de Ciencias Médicas

Facultad de Agronomía y Agroindustrias
Universidad Nacional de Santiago del Estero

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
Ing. Néstor René Ledesma

Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías

[1] https://es.wikipedia.org/wiki/Reforma_Universitaria_de_1918
[2] https://www.unse.edu.ar/images/archivospdf/380-2018-PLAN%20ESTRATEGICO%20UNSE.pdf

Cada una de ellas concentra un área del saber determinado y dicta carreras de pregrado, grado y posgrado, relacionadas con esas áreas científicas y/o disciplinares. Cada Facultad cuenta con centros e institutos que investigan y analizan determinadas problemáticas científicas y sociales.
Hay también, sedes donde se desarrollan fundamentalmente tareas académicas y de investigación:



SEDE PARQUE INDUSTRIAL

(Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías, y Facultad de Agronomía y Agroindustrias)



SEDE AVDA. BELGRANO (S) 2180

(Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud)



SEDE ZANJON

(Facultad de Agronomía y Agroindustrias, Facultad de Ciencias Forestales)



SEDE EN CALLE REFORMA DEL 18 (ATRÁS DE LA UNSE)

(Facultad de Ciencias Médicas)

LA UNSE CON VOS

Camino a nuestros 50 años, con una gran trayectoria educativa, y habiendo transitado los más diversos contextos internos y externos, locales, nacionales e internacionales, la UNSE tiene una misión ineludible en la formación de ciudadanos altamente capacitados en la disciplina a la que se abocan, comprometidos con la sociedad a la que pertenecen y críticos con la realidad como para generar paradigmas superadores a los preexistentes, buscando soluciones a las problemáticas, con perspectivas locales y globales.

Para ello, la UNSE concentra sus esfuerzos en acompañar la trayectoria del estudiante por las distintas carreras que se transitan, desde una perspectiva integral que se extienda más allá de las instancias áulicas como única relación entre la persona y la institución, sino que piense ese vínculo como un hecho integral y permanente.

La Secretaría de Bienestar Estudiantil (SeBE) tiene la responsabilidad de articular acciones, programas y proyectos tendientes a materializar dicha concepción, respetando las particularidades disciplinares en estrecha vinculación con cada unidad académica, y contemplando los obstáculos y necesidades de los estudiantes con una mirada amplia y despojada de prejuicios, posibilitando el bienestar y la accesibilidad estudiantil en todas las instalaciones de la UNSE.

Por su parte, la Secretaria Académica (SA) mantiene un vínculo permanente con las Secretarías de Gestión del Rectorado: Bienestar Estudiantil, Extensión Universitaria, Ciencia y Tecnología, de Relaciones Internacionales, y con diversas Áreas: de mediación, de programa de géneros y violencia, de Derechos Humanos, entre otros, a través de la implementación y evaluación de acciones y proyectos que permitan elevar la formación y participación de cada estudiante en las tres funciones principales de la Universidad: la enseñanza, la extensión y la investigación.

La SA, garantiza un óptimo desempeño de los y las estudiantes a través del Centro de Orientación Educativa y Psicopedagógica (COEP) en lo que refiere a cuestiones propias al acompañamiento a las trayectorias estudiantiles.
Tanto la SeBE y la SA se enfocan en propiciar medidas tendientes a garantizar una formación integral de cada estudiante, así como garantizar su bienestar general, en términos físicos, psicológicos, sociales y académicos.

FORMACIÓN INTEGRAL

Actualmente se están desarrollando estrategias de acompañamiento a los nuevos estudiantes que complementen las becas y ayudas económicas ya existentes con herramientas intelectuales que mejoren su habilidad para el estudio. A través de talleres, el COEP busca apoyar la revisión y la re-construcción, en cada estudiante, de técnicas de estudio y lectocomprensión, entre otros talleres, que le permitan afrontar en mejores condiciones los estudios universitarios.

Desde las secretarias de Extensión, de Bienestar y Académica de nuestra Universidad, y al interior de cada facultad, se promueven programas de voluntariados de alto compromiso social estudiantil, en donde cada estudiante de la UNSE puede participar de una experiencia extensionista a lo largo de su carrera, enriqueciendo el perfil de los futuros egresados con una instancia de relacionamiento directo con la sociedad.

A esto se le sumarán futuras iniciativas que tiendan a despertar en los estudiantes curiosidad por la investigación y la innovación dentro de cada disciplina, como medios pertinentes para generar impacto en la sociedad tanto desde la actividad académica como profesional y productiva.

CIUDADANIA ESTUDIANTIL

Cada una de las iniciativas propuestas por las diferentes secretarias de la UNSE y de cada Facultad, lleva implícita la concepción del estudiante como un ciudadano universitario de pleno derecho, que no tiene que ver limitada su participación sólo a las instancias curriculares, sino que busca el involucramiento en la vida de la UNSE.

Esto parte desde la definición de la Universidad como un cuerpo vivo, complejo y dinámico, en el que el aporte de cada uno de sus miembros impacta en la experiencia que el resto de los integrantes tiene en y con la institución, y en que la consecución de objetivos es una construcción colectiva que no puede sesgarse en términos ideológicos, partidarios o disciplinares.

Concibiendo que en la universidad no sólo se forman profesionalmente, sino también como ciudadanos con amplias capacidades cívicas, para transformar el territorio provincial con proyección nacional y mundial. Por ello, se fomenta la participación activa de los y las estudiantes en las instancias formales, democráticas e institucionales, a través de los cuerpos colegiados de gobierno; en la relación con las instancias representativas del estudiantado, en el diálogo permanente con los centros de estudiantes y en las diferentes agrupaciones político-estudiantiles, que permiten la co - construcción de una ciudadanía estudiantil universitaria plena.

BECAS

La Secretaría de Bienestar Estudiantil también se ocupa de gestionar el Programa de Becas, que busca viabilizar el acceso y permanencia de todos los estudiantes en los estudios superiores universitarios. A través de él, la UNSE desarrolla posibilidades de inclusión para diversas problemáticas que se pueden presentar en el trayecto académico y que requieren la presencia de la Universidad. .

Este sistema cuenta con distintas líneas específicas de becas: Programa propio de nuestra Universidad "Becas UNSE" que incluye varios tipos de becas económicas (beca al mérito, beca comedor, beca transporte, entre otras). También se incluyen las becas de programas nacionales como la beca Bicentenario, la beca Manuel Belgrano, Progresar, etc.



Para mas información puedes dirigirte al Área de becas:

https://bienestar.unse.edu.ar/becas/
3854123915
bienestarestudiantilunse@gmail.com

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

La Comisión de Discapacidad de la UNSE, se ha constituido como un ámbito de trabajo por los derechos de las personas en situación de discapacidad, especialmente el derecho a estudiar.

Se fundamenta en el pensamiento de entender la discapacidad como una construcción social donde todos tenemos la responsabilidad de garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad a la Universidad según la función social y cargo que ocupemos.

Por esto, la Comisión realiza acciones de concientización y trabaja por lograr la accesibilidad académica, edilicia, y comunicacional. Fue conformada a finales del año 2010 y reconocida mediante Resolución del Honorable Consejo Superior N° 59/2011.

Está integrada por representantes de cada una de las Facultades y Escuela de Innovación Educativa, Secretarías de Rectorado, gremios docente y no docente, obra social y mutual, y todos los estudiantes con discapacidad que deseen integrarla. Está coordinada por la Secretaría de Bienestar Estudiantil. La Comisión se reúne cada semana y sus reuniones son abiertas a todos los integrantes de la comunidad universitaria que deseen asistir.

Para solicitar apoyo o realizar una consulta contactar a:

- (0385)4509525
- bienestar@unse.edu.ar
- Unse Discapacidad

CENTRO DE ORIENTACION EDUCATIVA Y PSICOPEDAGOGICA

La Secretaría Académica, por medio de este Centro, cuenta con profesionales del área de la psicopedagogía y de la psicología. Tiene como objetivos principales, brindar herramientas que permitan encarar con éxito los estudios universitarios. A través de diferentes dispositivos se trabaja de manera grupal técnicas de estudio, reorientación vocacional, preparación para rendir exámenes, etc. También se realiza atención individual para trabajar cuestiones referidas a dificultades de aprendizaje específicas.

Todas las acciones que desarrolla el Centro son tendientes a promover políticas orientadas al ingreso, la permanencia y el egreso de la UNSE, facilitando el acceso a la información vinculada a su oferta educativa y a las iniciativas que nuestra Universidad impulsa para garantizar el derecho a la educación superior, publica, gratuita e inclusiva. Otras de las actividades promovidas por el Centro incluyen: la atención de consultas y asesoramiento; acciones con escuelas de nivel secundario; talleres para repensar la elección de un estudio, entre otras.



Para más información puedes dirigirte al COEP:

- coep.unse.sgo@gmail.com
- 3855051079

BIBLIOTECA CENTRAL

La Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, tiene como misión proveer a la comunidad universitaria los servicios y recursos de información necesarios para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje que involucra a docentes, investigadores, estudiantes y no docentes de la UNSE, y extender su accionar a la comunidad y a la región de influencia.

En este camino, y en sintonía con el Plan Estratégico de la Secretaría Académica, desde la Biblioteca se han llevado a cabo acciones, para mejorar su funcionamiento y servicios, siempre en beneficio de la comunidad.
Se implementó el Sistema Integral de Gestión de Bibliotecas (Koha), lo que llevó a crear una Red de Bibliotecas en la Universidad, haciendo posible la Unificación de la Gestión de Socios, entre otras cosas, de 10.000 ejemplares al sistema, 50 revistas, más de 8 bibliotecas se incorporaron a la Red (2 más en actual proceso de catalogación) y más de 750 usuarios.



Por consultas dirigirse a:
prestamosbcunse@gmail.com
contactobcunse@gmail.com
385 621 8780

A la hora de estudiar no solo necesitas los libros donde buscar el contenido que debes estudiar, sino también es necesario contar con un espacio tranquilo en el que puedas mantener la concentración por un tiempo prolongado. Parece fácil, pero cuando estamos expuestos a tantos distractores externos (familia, amigos, redes sociales, tele encendida, etc.), la tarea se vuelve un verdadero desafío.

Un hábito de estudio recomendado es hacer uso del espacio de la biblioteca y aprovechar al máximo el tiempo en el que estés allí.
Para poder hacer uso de las instalaciones de la Biblioteca, es necesario que te hagas socio de ella.

Además, cada Facultad tiene su propia Biblioteca, a la cual puedes acceder consultando en Depto. Alumnos de la facultad donde estas cursando tu carrera.

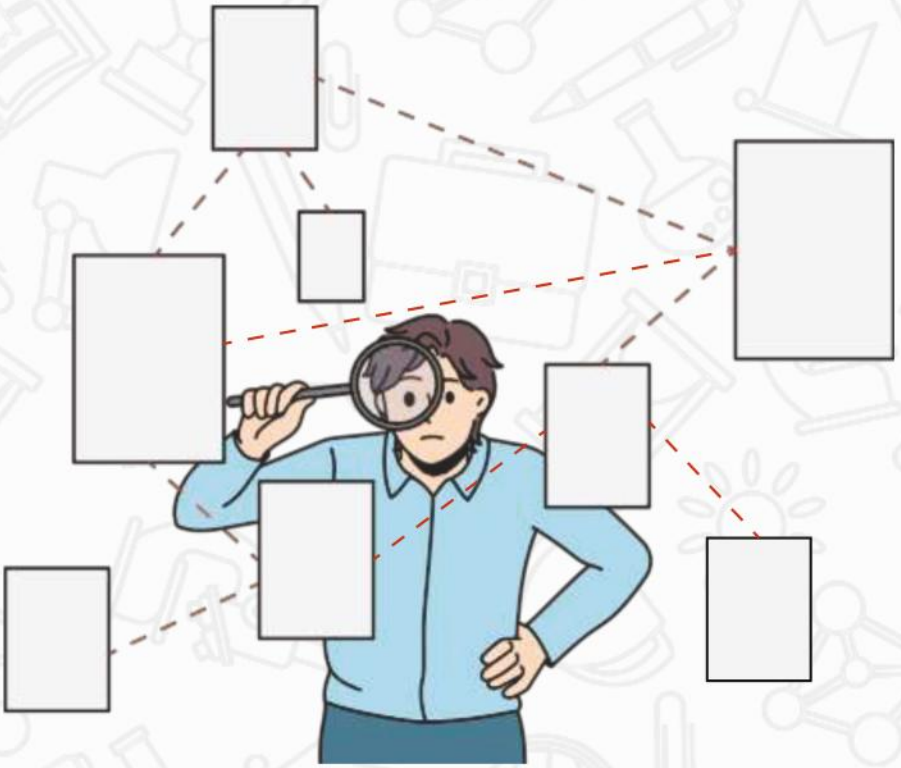
PROGRAMA DE GÉNEROS Y VIOLENCIA



El equipo del Programa Géneros y Violencias de la UNSE, tiene como objetivo ofrecer desde temprano a los/as estudiantes, las herramientas necesarias para la consolidación de una generación capaz de construir espacios educativos libres de violencias y discriminaciones.

Por consultas dirigirse a:
3853051080

INFORMACIÓN



ACADÉMICA

¿Qué es el calendario académico?



Es el sistema que se utiliza en la Universidad para ordenar las actividades académicas a lo largo del ciclo lectivo (inscripciones a las carreras, a las materias, fecha de exámenes finales, principio y fin de cada cuatrimestre, etc.). La UNSE tiene un calendario académico general que organiza las actividades y plazos de toda la universidad. A partir de éste calendario, cada facultad organiza el propio.

Te presentamos el calendario académico 2024 de la Unse.
Tambien podés encontrarlo en
https://www.unse.edu.ar/index.php/inst-academica/5534-compartimos-el-calendario-academico-unse-2024

¡¡No olvides consultar también el de tu facultad, para organizar tus tiempos de estudio y para poder inscribirte en las materias del segundo cuatrimestre (y en los siguientes cuatrimestres!!!

Calendario Académico 2024

UNSE
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Enero

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

1 Año Nuevo.

Febrero

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

5 Inicio de servicios de la UNSE.
5 Inicio de actividades académicas.
12 y 13. Lunes y Martes de Carnaval.

Marzo

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

20 al 22 Cierre del año académico 2023 (Sin exámenes ni inscripciones).
25 Iniciación de clases.
24 Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
28 y 29 Jueves y Viernes Santo

Abril

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

2 Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra en Malvinas.
27 Día de la Autonomía Provincial.

Mayo

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

1 Día del Trabajador.
10 Aniversario Creación UNSE.
17 108ª Acto académico de Colación de Grado Facultades.
17 106ª Acto académico de Colación de Grado - EIE.
25 Aniversario Revolución de Mayo.

Junio

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

17 Día Paso a la Inmortalidad del Gral. Don Martín Miguel de Güemes.
20 Día Paso a la Inmortalidad del Gral. Don Manuel Belgrano.

Julio

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

5 Finalización de clases del primer módulo.
9 Día de la Independencia.
15 al 27 Receso invernal.
25 Aniversario de la Fundación de Santiago del Estero.

Agosto

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

12 Iniciación de clases.
17 Paso a la Inmortalidad del Gral. Don José de San Martín.
22 Y 23 La UNSE abre sus puertas

Septiembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

13 107ª Acto académico de Colación de Grado Facultades.
13 107ª Acto académico de Colación de Grado - EIE.
17 Día del Profesor
21 Día del Estudiante.

Octubre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

12 Día del Respeto a la Diversidad Cultural.
16 31ª Acto académico de Colación de Posgrado.

Noviembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

15 108ª Acto académico de Colación de Grado - Facultades.
15 108ª Acto académico de Colación de Grado - EIE.
20 Día de la Soberanía Nacional (pasa para el lunes 18).
23 Finalización de clases del segundo modulo
26 Día del Trabajador de las Universidades Nacionales.

Diciembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

8 Día de la Inmaculada Concepción de María
25 Navidad.
23 Cierre de actividades docentes.
30 Finalización de actividades.

Febrero de 2025 3 Inicio de servicios de la UNSE. / 3 Inicio de actividades académicas.

Marzo de 2025 Del 19 al 21 Cierre del año académico 2023 (Sin exámenes ni inscripciones).

- ACTOS ACADÉMICOS DE RELEVANCIA
- SERVICIOS DE LA UNSE
- FERIADOS y DÍAS NO LABORABLES

¿Qué es el SIU GUARANÍ? ¿Para qué se usa? ¿Cómo funciona?



El SIU GUARANÍ, es un sistema de gestión académica que cuenta con una plataforma online para ser utilizado por los y las estudiantes. Desde este sitio, y a través de tu usuario y contraseña, podrás inscribirte en materias y exámenes, obtener certificados, consultar información y novedades sobre tu unidad académica. Podrás acceder a tu historial académico, consultar tus calificaciones luego de finalizar una materia o de rendir un examen.

¡¡Es importante que recuerdes tu usuario y contraseña!!
¡Revisa siempre el correo que registraste cuando te preinscribiste, allí se te mandará cualquier novedad que surja!

Departamento Alumnos

Cada Facultad, tiene un departamento de alumnos. Allí deberás registrar tu inscripción como estudiante una vez que hayas aprobado la instancia del curso de ingreso, llevando toda la documentación que se solicitó cuando te preinscribiste. También acudirás allí, para inscribirte en mesas de exámenes finales, y para las materias del segundo cuatrimestre (esto solo en el caso que seas ingresante, ya que, al inscribirte en la carrera automáticamente se te inscribe en las materias del primer cuatrimestre). En lo sucesivo, deberás inscribirte en cada cuatrimestre, en las materias que cursarás.
También puedes realizar trámites en esta oficina, Es importante que consultes los tiempos de confección y gestión de cada uno. Algunos de ellos son:

- Solicitar certificado de estudiante regular y/o certificado de inscripción a la carrera
- Solicitar certificados por día de examen (en el caso de que trabajes)
- Consulta de horarios y aulas de cursadas
- Solicitud de pase a otra carrera o universidad
- Solicitar certificados analíticos
- Cambio de horario de cursada
- Solicitud de diploma, cuando egreses
- Consulta sobre tramites de equivalencia

¿Qué es un plan de estudio?



El plan de estudio es el documento en el que se define el perfil profesional de la carrera y la secuencia y el orden de las materias que cursaras a lo largo de la carrera.
Este documento define los contenidos que vas a ir aprendiendo a lo largo de la carrera y cómo se vinculan entre ellos. Tiene una estructura que indica una secuencia de cursada, detalla qué unidades curriculares (materias, talleres, laboratorios, etc.) deberías cursar en cada cuatrimestre, cuántas horas de cursada tiene cada una y cuáles son correlativas con cuáles. Es, ni más ni menos, como una hoja de ruta que te permite ordenar y organizar tu trayectoria académica.

Si bien el orden y la carga horaria que requiere seguir el plan de estudio, tal como está estipulado, está pensado para que te gradúes en el tiempo estimado de la carrera, sos vos quien decide qué y cuánto cursar cada cuatrimestre. Por ello es imprescindible que conozcas el plan de Estudio de tu carrera, para poder orientar mejor la decisión de qué materias cursar, en función de tu disponibilidad horaria y también de las correlatividades de las materias.

¿Qué significa correlatividad de materias?



Una materia es correlativa de otra o de otras, cuando es un requisito tenerla aprobada para cursar otras materias en el futuro. Es correlativa, porque los contenidos de una materia son fundamentales para comprender y aprender mejor, la materia a la que es correlativa. Es muy importante tener conocimiento de las correlatividades, ya que a la hora de decidir qué materia cursar (en el caso que no pudieras cursar todas las materias que propone el plan de estudio para el cuatrimestre que debes cursar), es fundamental tener dicho conocimiento. Cuando dos materias son correlativas (es decir, una es correlativa de otra), necesitas tener la materia aprobada para poder cursar la siguiente, y el examen final aprobado de la primera, para poder rendir el examen final de la segunda.

Ejemplo: No podés rendir Biología II sin tener aprobada Biología I.
Cuando decidas qué cursar o qué rendir siempre consultá el plan de estudios y las correlatividades de tu carrera en la página web de tu Facultad.

Es muy importante que conozcas el Reglamento General de Alumno de la UNSE. Puedes entrar al siguiente enlace y descargarlo:
https://www.unse.edu.ar/archivos/academica/Res%20HCS%2057-2011-REGLAMENTO%20GENERAL%20DE%20ALUMNOS-1.pdf

¿Qué es ser estudiante regular?



Una vez que aprobaste el curso de ingreso, dejas de ser "estudiante aspirante", y te conviertes en "estudiante regular". Para conservar dicha condición, debes aprobar al menos, una materia por año académico (incluyendo examen final).

Mantenerte en esa condición, es decir mantener la "regularidad" es muy importante porque te permite desempeñar actividades académicas, como ser inscribirte a materias, rendir exámenes, cursar materias, mantener las becas, acceder a derechos y servicios que se permiten mientras mantienes tu condición de "regular".

¿Qué pasa si pierdo la regularidad?



En caso que no hayas rendido ninguna materia durante el año académico (es decir de marzo a marzo), deberás solicitar la readmisión.
Esta solicitud se hace en departamento alumnos de tu facultad, mediante formulario o solicitud.

¡CONSULTA CUAL ES LA MODALIDAD QUE UTILIZA TU FACULTAD!
¡Las fechas de solicitud y presentación aparecen en el calendario académico!

Modalidades de cursado

La universidad permite dos modalidades de cursado de las Unidades Curriculares (o materias)

REGULAR: Regularizás el cursado de la Unidad Curricular mediante el cumplimiento de los requisitos exigidos en las planificaciones que cada docente realiza de la misma, por lo general se exige cierto porcentaje de asistencia, y de trabajos prácticos aprobados. En el transcurso del período del dictado del espacio curricular, se evaluarán las competencias, los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos con evaluaciones parciales, trabajos prácticos, coloquios, trabajos de campo u otra modalidad que establezca el equipo de docentes. En el caso de regularizar la Unidad Curricular, luego deberás presentarte a rendir un examen final. Esta regularidad se mantendrá durante nueve (9) Turnos Ordinarios y consecutivos de exámenes.

Ademas, algunas Unidades Curriculares tienen la posibilidad de Promoción Directa, es decir que si cumples con ciertos requisitos un poco mas estrictos en cuanto a la asistencia y la aprobación de trabajos prácticos, puedes aprobar la Unidad Curricular sin rendir un examen final.

LIBRE: Estudiás los contenidos correspondientes a esa Unidad Curricular sin obligación de asistencia a clase. Además no realizás trabajos prácticos ni exámenes parciales. Si bien la asistencia no es necesaria en esta modalidad conservás el derecho de asistir a clases como Estudiante Oyente. La aprobación de la materia es a través de exámenes finales, que para los alumnos libres son dos instancias eliminatorias ante un tribunal, primero escrito y luego oral. Es la forma más autónoma de estudiar y por eso exige de vos hábitos de estudio y capacidad de comprensión de los contenidos.

Exámenes

LOS PARCIALES

Son exámenes, escritos u orales, donde se evalúan los temas desarrollados hasta el momento en la Unidad Curricular. Son parciales porque no se evalúan todos los contenidos sino una parte. Aprobar estos exámenes es necesario para poder Regularizar la Unidad Curricular.



LOS FINALES

La mayoría de las Unidades Curriculares se acreditan con la aprobación de un examen final donde se evalúan todos los temas desarrollados. Lo más frecuente es que los exámenes sean individuales orales, y/o escritos, frente a un tribunal integrado por tres docentes. La calificación mínima para aprobar exámenes será de 4 (cuatro) en una escala numérica de 1 a 10.

¿Cómo apruebo una Unidad Curricular?

PROMOCIÓN DIRECTA:

Sólo algunas asignaturas del plan de estudio de tu carrera pueden ser aprobadas sin rendir el examen final. Para eso, generalmente, tenés que cumplir con el 75% de asistencia, el 100% de los trabajos prácticos entregados en tiempo y forma y la aprobación los parciales con un mínimo de 7 (siete) puntos.

Los requisitos para Promocionar pueden variar de acuerdo a lo establecido por el equipo docente en la planificación de la Unidad Curricular.

EXAMEN FINAL REGULAR:

Si regularizaste la Unidad Curricular cumpliendo con el porcentaje de la asistencia, la aprobación del parcial y los trabajos prácticos, estás en condiciones de acceder al examen final como estudiante regular. El mismo puede ser oral o escrito, dependiendo de lo que disponga el docente. La calificación que necesitas para aprobar el examen es de 4 (cuatro) o más puntos.

EXAMEN FINAL LIBRE:
Para aprobar una Unidad Curricular en modalidad de Libre debes inscribirte y rendir un examen final escrito y oral, de carácter eliminatorio, es decir que tienes que aprobar ambos con 4 (cuatro) puntos o más.

Turnos de exámenes

Por lo general, para rendir el examen de las Unidades Curriculares debes inscribirte por internet en el espacio curricular que desees rendir, en un plazo de hasta 48 hs hábiles antes del día del examen.

Las inscripciones a exámenes finales se realizan según lo establecido en el calendario académico. Deberás presentarte a rendir examen en la fecha elegida, no pudiendo cambiar la misma en ningún caso.

Para inscribirte al examen final de un espacio curricular, deberás tener aprobados los finales de las asignaturas correlativas a la que deseas rendir. Para ello deberás consultar el plan de correlatividades de tu carrera.

Recordá consultar en tu facultad las fechas de exámenes de la Unidad Curricular que deseas rendir

EL CO-GOBIERNO



EN LA UNSE

Participación política estudiantil ¿Cómo se gobierna la UNSE?

A partir de la Reforma del 18[3] se democratizó el funcionamiento político de las Universidades Públicas. A partir de la Reforma Universitaria, se le otorgó representación política a los distintos claustros de la comunidad universitaria (docentes, no docentes, estudiantes, egresados), y con ello, la creación del llamado co-gobierno universitario. El co-gobierno de la UNSE está integrado por estudiantes, docentes, no docentes y egresados. Estos cuatro claustros conforman el Consejo Superior.



¿Qué es el Consejo Superior?



Es el máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad. Sus miembros tienen voz y voto. Junto al rector/a ejercen el gobierno de la UNSE. Entre sus funciones se encuentran la de discutir y aprobar el presupuesto, decidir sobre el planeamiento general de la Universidad, definir el calendario académico, entre otros muchos temas que concierne a la vida universitaria.

¿Qué es el Consejo Directivo?

Es el máximo órgano de dirección y gobierno de cada Facultad. Sus miembros tienen voz y voto. Junto al decano/a ejercen el gobierno de la Facultad. Entre sus funciones se encuentran la de discutir y aprobar todo lo atinente a la vida de la facultad en concordancia con lo que resuelve el Consejo Superior. Posee la misma estructura que la del Consejo Superior (conformada por los 4 claustros)



¿Qué es la Asamblea Universitaria?



Es un órgano integrado por los miembros titulares del Consejo Superior y por los miembros titulares de cada Consejo Directivo. La Asamblea Universitaria, aprueba el informe anual de las actividades realizadas por la UNSE. Además, tiene la facultad de modificar el Estatuto de la UNSE, y otras tareas específicas que se encuentran reguladas en dicho Estatuto.

[3] https://es.wikipedia.org/wiki/Reforma_Universitaria_de_1918

¿Qué es el Estatuto de la UNSE? [4]



Es la "herramienta madre" que establece los principios básicos que guían las acciones de la UNSE y la forma en que se organiza para cumplir sus objetivos. En el Estatuto están plasmados los principios, objetivos, la estructura académica, los derechos y las obligaciones de los miembros que componen la UNSE.

Representación estudiantil en el Consejo Superior/Consejo Directivo

En ambos Consejos, hay representantes estudiantiles elegidos por su claustro (estudiantil) y tienen un mandato de un año calendario.

Requisitos para ser elegido Consejero/a:

- Ser alumno regular en carrera universitaria de esta Casa de Altos Estudios.
- Haber aprobado, por lo menos, el 30% del total de las asignaturas de las carreras que cursan en el caso de carreras de grado, o el 50% del total de las asignaturas de las carreras que cursan en el caso de carreras cortas o carreras de título intermedio.
- No haber transcurrido más de un año desde la aprobación de la última asignatura,
- Pertenecer al Centro de Estudiantes de cada Facultad y/o a la Federación Estudiantil reconocida por las autoridades universitarias.
- Haber surgido por elección directa, con el voto secreto y obligatorio de sus electores.

¿Cuál es el rol de los/as Consejeros/as estudiantiles?



Los y las representantes estudiantiles participan en la toma de decisiones, discuten cuestiones que hacen a la vida de la universidad (Consejero/a Superior), o de la Facultad (Consejero/a Directivo), y todas las acciones reguladas por el Estatuto. Los Consejeros y las consejeras (del Superior, o del Directivo), son la voz de todo el claustro estudiantil.

Centro de estudiantes



En cada Facultad los y las estudiantes cuentan con un Centro de Estudiante al cual pueden acudir en distintas oportunidades. El Centro de Estudiantes es una organización formada por estudiantes que se reúnen con el fin de representar las voluntades y defender los derechos de los y las estudiantes. Los Centros de Estudiantes, son órganos democráticos de representación. Las distintas agrupaciones estudiantiles se presentan a elecciones para ocupar la dirección de ese órgano y todos y todas los y las estudiantes regulares, están en condiciones de votar en dichas instancias.

[4] https://www.unse.edu.ar/archivos/academica/estatuto_unse.pdf

¿Cómo me informo?

SABER DÓNDE BUSCAR LA INFORMACIÓN Y MANTENERSE INFORMADO SON CUESTIONES CLAVES PARA UN RECORRIDO EXITOSO POR LA UNIVERSIDAD. EXISTEN DIVERSOS LUGARES Y FUENTES DE INFORMACIÓN: DESDE LAS CARTELERAS HASTA ALUMNADO, LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES INSTITUCIONALES (FACEBOOK E INSTAGRAM), HASTA ESTA GUÍA DEL INGRESANTE.

LA PAGINA WEB https://www.unse.edu.ar/ es un medio de información eficaz y actualizado. Podés encontrar allí todo lo referente a las carreras, a las cursadas, biblioteca, publicaciones, al calendario académico, a las actividades en general, etc. En síntesis, innumerable información sobre la Institución y un portal para realizar gestiones en relación a tu carrera.

LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES

Aquí se publica información actualizada sobre la Universidad, y a su vez la mayoria de las facultades tienen su propia cuenta donde publican novedades (suspensión de actividades, fechas, propuestas, ausencia de profesores, etc.) y datos generales de interés para la comunidad educativa.

UNSE:
- Universidad Nacional de Santiago del Estero
- unseoficial

FACULTAD DE HUMANIDADES, CS. SOCIALES Y SALUD
- Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y Salud - UNSE
- facu.humanidades

FACULTAD DE AGRONOMIA Y AGROINDUSTRIAS:
- Facultad de Agronomía y Agroindustrias UNSE
- faya_unse

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOL▫GICAS:
- Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías -UNSE
- fceytunse

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS:
- Facultad de Ciencias Médicas - UNSE
- facultadcienciasmedicasunse

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES:
- Facultad de Ciencias Forestales FCF UNSE
- forestales_unse

SECRETARIA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL:
- Bienestar Estudiantil - UNSE
- bienestarestudiantilunse

SIU GUARANI:
- Siu Guaraní 3 - UNSE
- siuguarani3unse

CENTRO DE ORIENTACI▫N EDUCATIVA Y PSICOPEDAG▫GI
- UNSE abre sus puertas
- la.unse.abre.sus.puertas

POLIDEPORTIVO
- Polideportivo Unse

Otros contactos útáles

SECRETARIA ACADÉMICA:
https://academica.unse.edu.ar/ Telef: 3854509501
academia@unse.edu.ar

BIBLIOTECA CENTRAL:
http://libnet.unse.edu.ar/
prestamosbcunse@gmail.comcontactobcunse@gmail.com
385 621 8780

CENTRO DE ORIENTACI□N EDUCATIVA Y PSICOPEDAG□GICA:
coep.unse.sgo@gmail.com
3855051079

SIU GUARANI:
https://www.unse.edu.ar/index.php/guarani

SECRETARÍA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL UNSE:
https://bienestar.unse.edu.ar/

BECAS:
https://bienestar.unse.edu.ar/becas/
consultas.becas@gmail.com
385 519-8292
385-4509519
becas_unse

CONSULTAS TÉCNICAS:
tehuelche@unse.edu.ar

DEPORTES:
https://bienestar.unse.edu.ar/deportes/

UNIDAD DE ATENCI□N PRIMARIA DE SALUD UNIVERSITARIA:
https://bienestar.unse.edu.ar/uapu/

CIBER:
https://bienestar.unse.edu.ar/ciber/

DISCAPACIDAD:
https://www.unse.edu.ar/index.php/bienestar/discapacidad

SECRETARÍA DE EXTENSI□N UNIVERSITARIA:
https://www.unse.edu.ar/index.php/extension